

## Datos Generales

Gaceta N°:	29173-A
Fecha de la Gaceta:	11/12/2020
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	1386
Fecha de la Norma:	11/12/2020
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE ESTABLECE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS RELACIONADAS CON LAS AGLOMERACIONES DE PERSONAS, A FIN DE MITIGAR LA PROPAGACIÓN DE LA COVID-19.
Comentario:	Mediante la presente Resolución se prohíbe la realización de toda actividad que conlleve aglomeraciones en lugares públicos, comerciales y cualquier índole, a fin de mitigar la propagación de la COVID-19.

## Temas Relacionados

COVID-19
MEDIDAS SANITARIAS
MINISTERIO DE SALUD

## Referencias

RESOLUCION 1386						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION 1386						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	62	13/01/2021	29196-B	13/01/2021	DEROGADO POR	Se deroga la presente Resolución por el Decreto Ejecutivo N° 62 de 13 de enero de 2021.

## Jurisprudencia Constitucional

